

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección. Calle de Alfaro, 7.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

ESTO ES PEOR

Anuncia «La Epoca» que los nuevos ministros no lo son sino la vena de Silvela y sin el propósito de someterle sus voluntades con disciplina incondicional. Así lo confirma la nota oficiosa del Consejo de anoche. Prueba esta ingenua revelación hasta qué punto embrollan la política Silvela y cuantos le ayudan ó le obedecen por semejanza intelectual y moral.

Malos han sido los Gobiernos de Silvela: inactivos y en perpetua discordia por la irresolución y la falta de autoridad del jefe. Peor será este Gobierno. Sus actos, de igual origen que la gestión de los Gobiernos anteriores, tendrán la misma elaboración, agravada por no ser directa. Figúrese el curioso lector en la escena del Gobierno unos cómicos de la legua, apuntados desde la concha por un tartamudo distraído: eso viene á ser la cofradía ministerial que preside oficialmente el beato Azcárraga.

No es muy airosa la principal misión del nuevo Gobierno, llamado á tramitar un asunto doméstico de esos que algunas agencias resuelven con reserva, discreción y economía; pero la misión subalterna, la de gobernar, es menos airosa, los ministros confiesan que van á ser testaferrros de un fracasado.

Alguna vez, por altas razones, el jefe de un partido y de una mayoría parlamentaria cedió el Gobierno y otorgó su apoyo á una disidencia ó á otro partido; nunca Gobierno alguno se ha puesto públicamente á las órdenes de un cacique irresponsable, consignándolo en un documento para mayor solemnidad.

La corona sabe que cuando solicite y reciba el dictamen de sus ministros, no es de ellos. Hay un canciller que no debe sus funciones á la regia prerrogativa y que desde hoy se entenderá con Su Magestad por medio de recaderos galoneados.

Quando se pierde la jefatura de un Gobierno sin que el partido caiga del poder, se pierde la jefatura del partido, aunque este no quiera. No se resigna á eso el señor Silvela, y con menos títulos, pero con más audacia que nadie, hace saber que va á gobernar con maniquies.

La nueva jerarquía que toma es más humillante y más funesta para el país. «¡Con canela está peor!» como dijo el de marras.

CARTAGENA SIN MURALLAS

En la serie de las reformas que Cartagena viene reclamando desde hace mucho tiempo, especialmente desde la última epidemia palúdica, hemos llegado á la segunda. Aquella muralla que la oprimía, robándole el aire y espacio, ha quedado rota de derecho: lo que no ha podido realizar en ella el arte de la guerra, lo ha realizado la firme voluntad de un alcalde entusiasta, secundado por la adhesión sin regateos de una Corporación municipal.

Los que hemos seguido paso á paso esa labor de todos los días, cuyo conjunto asombra — dice nuestro colega «El Eco de Cartagena» — podemos apreciar los anhelos, las fatigas, las preocupaciones, los disgustos, los sinsabores que le han acompañado. Y podemos apreciar también, en todo su valor, lo que significa esta frase que está en todos los labios



D. O. M.

EL SEÑOR

DON DIEGO GARCIA ALIX

Presidente de seccion y magistrado de la Audiencia Territorial de Granada.

FALLECIÓ EN AQUELLA CIUDAD EL DIA 20 DEL ACTUAL

R. I. P.

En sufragio de su alma se celebrará mañana sábado 27, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Antolin de esta ciudad, un solemne funeral y Misa de Requiem.

Además se dirán misas cada media hora, desde el alba hasta las doce.

Su afligida madre política Doña Ramona Clemencin Vergara, hermanos Don Antonio, Don Carlos y Don Juan, hermanas políticas, tios, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos y personas piadosas, pidan á Dios por el eterno descanso del alma del finado y asistan á alguno de aquellos religiosos cultos; por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Murcia 26 de Octubre de 1900.

No se invita particularmente.

El Eminentísimo y Excelentísimo Señor Cardenal Arzobispo de Toledo y los Exceletísimos é Ilustres Señores Arzobispo de Granada y Obispo de esta Diócesis, se han dignado conceder 100, 80 y 40 días de indulgencias, respectivamente, á todos los fieles que recitaren con devoción el Padre Nuestro, el Santísimo Rosario, la Estacion á Jesús Sacramentado, un Responso, oyeren una misa y dieren una limosna en sufragio del alma de dicho finado.

desde que se ha realizado esta tarde de una manera formal y definitiva el cambio de terrenos: «El Ayuntamiento va á demoler la muralla».

El acto se ha realizado sin ostentación, sin ruido, como si su significación no entrañara el logro de empeños porfiados, de aspiraciones sentidas con gran fuerza, de esperanzas frecuentemente defraudadas, pero siempre vivas merced á los anhelos de un pueblo que ambicionaba espacio en que moverse y aire para vivir.

Por virtud de ese acto al cual han asistido los representantes de los que contrataban, el gobernador militar ha recibido, en nombre del ministro de la Guerra, los solares contiguos á su residencia oficial y ha entregado al Alcalde el trozo de muralla convenido; de esa muralla contra la que siempre han lanzado sus quejas los cartagenos, porque ha sido algo más que barrera que les cortaba el aire y acotaba el espacio: era también una amenaza contra sus intereses y á menudo una fuerza contraria al desarrollo de la riqueza pública.

Grande es la conquista realizada, pero grande es el trabajo hecho para conseguirla. Para llegar al día de hoy ha habido que pasar por otros muchos llenos de desengaños. Eso mismísimo aquilata el valor de la obra; no tendría mérito si hubiese sido fácil, ni produciría las satisfacciones que deben experimentar los que han trabajado por verla realizada.

JUNTA DE HACENDADOS

La Junta de Hacendados de Orihuela en sesión celebrada el miércoles último, dió el siguiente informe sobre el pantano de Quipar:

«La Junta de Hacendados de Orihuela y pueblos de su vega, que tengo el honor de presidir, se ha enterado de la atenta comunicación de V. fecha 11 de Agosto último, relativa á la construcción del pantano de Quipar, proyectado en la desembocadura del río de este nombre en el Segura, para regularizar las avenidas extraordinarias y aumentar las aguas de

riego para el perfecto servicio de las comarcas que actualmente las disfrutan, extendiendo el caudal sobrante á nuevas zonas, si es posible después de cumplir ampliamente y con absoluta integridad las necesidades, derechos y privilegios de los antiguos regantes.

Precisado en tales términos el proyecto, la junta no puede menos de reconocer en principio sus ventajas, como quiera que aquellos fines constituyen una aspiración tan antigua como legítima en nuestra vega, puesto que, ya en el siglo xiii, al reglamentar por primera vez estos regadíos el rey D. Alfonso el Sabio, confirmando el reconocimiento hecho antes por D. Jaime, expresó que tenía por objeto el mayor aumento de aquellos, y que regasen los moradores las tierras que regaban los moros y más si pudiesen.

Pero cumple á la misión de esta Junta aclarar un punto importantísimo de cuya solución dependerá el juicio definitivo que el país ha de formar sobre el proyecto, á saber: ¿Qué se entiende por perfecto servicio de las comarcas que actualmente disfrutan las aguas del Segura? ¿Cuándo se entenderán cumplidos ampliamente y con absoluta integridad las necesidades, derechos y privilegios de los antiguos regantes?

Porque es de saber que hay en esta vega acueductos diversos, como la acequia de Callosa, por ejemplo, que riega 42 mil tabullas, gran parte de las cuales solo puede percibir un minuto de agua cada 24 días, dada la disposición actual del cauce en relación con el caudal medio del Segura, al cual se han de atemperar para conservar los niveles necesarios; pero que si el río llevara mayor caudal, mediante las modificaciones conducentes, podrían aquellas tierras tomar toda la dotación necesaria á la cual se consideran con derecho.

Ahora bien: ¿puede estimarse que la considerable extensión de nuestra vega, que en tales condiciones se halla, está perfectamente servida en el estado actual, y tomarse este como punto de partida para los cálculos del proyecto?

Evidentemente que no. Si así se hiciera, la mejora solo sería para los que hoy no tienen derecho alguno; puesto que al limitar á los antiguos de la escasez y eventualidad actual, se convertiría en el irreparable perjuicio de impedirles aumentar sus dotaciones á medida que aumente el caudal del río, del cual perciben partes alicuotas y no acotadas por aforo alguno.

Otra cosa sería si antes de destinar el agua á la fertilización de nuevos terrenos, se asegurase á los que hoy tienen el disfrute, el máximun de dotación que se con-

sidera necesario para los cultivos intensivos y constantes, que hoy en parte se malogran, no por falta de derecho, sino de agua.

Hecho así, el beneficio sería no solo evidente sino doble en sus efectos; porque con aumento de riqueza en los antiguos regadíos, se abriría una nueva fuente de producción en los modernos.

Hecha esta aclaración, resta contestar, de la manera que es posible, á las preguntas de su citada comunicación.

A LA PRIMERA

La realización de la mejora de los riegos mediante la construcción del pantano proyectado, sería acogida por este país, no solo favorablemente y sin oposición, sino con legítimo y general entusiasmo, siempre que ella se entienda en el favorable sentido que se deja expuesto.

A LA SEGUNDA

No es posible precisar la porción de tierra que resulta hoy con dotación suficiente é insuficiente, porque, como se ha dicho, los cauces no toman cantidades fijas y determinadas, sino partes alicuotas de las que el río conduce; y como de las oscilaciones de este depende que tomen más ó menos, la escasez viene á sentirse antes ó después, según los casos, en la longitud del cauce principal y sus derivados.

A LA TERCERA

Grande es la extensión de terrenos yermos que podrán beneficiarse con nuevos regadíos mediante canalizaciones más ó menos costosas; especialmente en los partidos del campo de la Matanza y de Salinas; pero no es posible precisarlas, porque para ello sería necesario conocer el caudal que á este fin se habría de destinar después de completar los riegos actuales, pudiendo solo decirse que por grande que fuese este caudal, nunca podría ser suficiente para dar riego á los terrenos que hoy carecen de él.

A LA CUARTA

No es dudoso que los beneficiados responderían pecuniariamente y con gusto según la entidad del beneficio, distinguiéndose, como es consiguiente, entre los que realizarán un derecho adquirido y los que de nuevo lo adquieren; pero tampoco puede perderse de vista que la mejora de riego y la nueva adquisición de este, determinaría una diferencia muy importante en los coeficientes de tributación, que elevaría á una cifra enorme la cantidad que en tal concepto percibirá á perpetuidad la Hacienda pública.

A LA QUINTA

De lo dicho se infiere que no puede fijarse, ni aún aproximadamente, la cifra

del cánón que había de satisfacer cada partida ó parcela de terreno, y que habria de ser variable según las circunstancias particulares de cada caso y en relación con los sacrificios que los nuevos cauces, nivelaciones y demás obras locales exigieran.

Esta Junta se complace en hacer constar la satisfacción que le producen las iniciativas del Gobierno con tanto celo é inteligencia secundadas por esa División de trabajos hidráulicos de la que V. tan dignamente es Jefe, y en ofrecerle su concurso para tan importante mejora.

Dios guarde á V. muchos años.—Orihuela 11 de Octubre de 1900.—El Presidente, PESQUERO.—Sr. Ingeniero Jefe de la División de trabajos hidráulicos del Ju-car y Segura.—Valencia.

SINIESTRO MARÍTIMO

Dicen de Alicante:

«Ayer tarde á las cinco fondeó en nuestro puerto el vapor «Mitidja», de la matrícula de Nantes, que salió anteayer tarde de Valencia para Sevilla, con cargamento de vinos destinado á Nantes.

A la altura del cabo de San Antonio, ha tenido la desgracia de chocar con el vapor francés «Faidherbe» de la matrícula de Burdeos, que marchaba con rumbo al Senegal, echándolo á pique.

Parece que el choque lo recibió el «Faidherbe» en el departamento de máquinas, produciéndose una terrible explosion que impidió el salvamento del buque.

Del «Faidherbe» se han salvado el capitán, el segundo y seis marineros.

Ha estado hace algún tiempo consignado á D. Agustín Sempé, de esta plaza.

El «Mitidja» viene consignado á D. José Pelá.

Han perecido 19 hombres de la tripulación del «Faidherbe».

NOTAS YECLANAS

Agu... y agua...—Mostos que ni fú ni fá.

—Bodegas que se cierran.—Granizada.

—Nieve.—Frio.—Agua en el Hondo.—

Robo.—Boda.

¡Está lloviendo con raras interrupciones, desde el sábado!

La vendimia, apenas iniciada, ha tenido que suspenderse en todos los parajes de este término, por las incasantes lluvias.

Los mostos, que apenas marcaban diez gradus, hoy sabe Dios la graduación que tendrían si se esprimiesen algunas uvas de las que hay sin cortar. Ese mosto sería ni fú ni fá.

Algunos elaboradores, entre ellos los «franceses» como aquí se les llama, han cerrado las bodegas, prometiendo no volver á abrirlas, porque es seguro la mala calidad de los caldos.

Esta mañana ha sacudido una fuerte granizada.

Las elevadas sierras del «Garche» y de la «Magdalena», han aparecido cubiertas de nieve.

También han aparecido nevadas las montañas de Tovarrillos, Marisparza, Altos, Santa Bárbara, Atalayas y Picarías.

Se siente un frio intensísimo.

¡Buen año!

El Hondo del campo está intrasitable; puede decirse que está enlagnado.

Las pérdidas ocasionadas en aquel paraje, son de mucha consideración, dada la extensión vastísima del Hondo.

En el despacho de jabones que tiene establecido el joven Carlos Soriano Cortés, en la calle de la Corredera, se ha cometido en la pasada noche un robo.

Al abrir esta mañana el dueño la puerta del establecimiento, le ha sorprendido el ver el cajón del mostrador, en el que encerraba el dinero, con la cerradura descerrajada, y al inspeccionar detenidamente, ha echado de menos 300 pesetas

Sección Amena

DOLORES

Todos, Lola gentil, los he probado. Ausencia, muerte, ingratitud, olvido; el dolor de querer sin ser querido, el dolor de aspirar a lo soñado.

Sufrió el dolor del pobre desterrado; ave que canta en extranjero nido, y el de hallarme en prisiones confundido con el rafero audaz ó el ruin malvado.

Pero el mayor dolor de mis dolores, el que me aflige más, del que me quejo, es ver en tus encantos seductores de tu alma pura el celestial reflejo, y pensar que la dicha y los amores sólo guardan desdenes para el viejo.

Manuel del Palacio.

CANTARES

¡Qué solito me han dejado!
¡Qué solito vivo yo!
¡Ya no tengo ni esperanzas
que me presten su calor!

No temas, niña, que sufra tu olvido al considerar, ¡me queda mi madremita y esa quiere de verdad!

Verte quisiera en la cárcel y hasta verte en la capilla, y después volverme rey, y perdonarte la vida.

¡Dicen que los corazones ni se compran ni se venden, no temas ¡los que eso dicen no han podido conocerlo!

Narciso Diaz de Escovar.

CHISPITAS

Son mis esperanzas hojas que lleva el rápido viento; mi corazón es el tronco, que se va quedando seco.

Vencer quiero y no consigo la dicha por que batallo, por no decir lo que callo y no callar lo que digo.

Juan E. Franco Tello.

ORACION

Señor, haz que mi alma vibre cual las notas del salterio; sácame del cautiverio, vuélveme á tu seno libre; tú, que enciendes cada día el sol en el horizonte, que llenas de aroma el monte, de astros la noche sombría, de blancas olas los mares, y de pájaros el cielo; tú, que eres paz y consuelo, Señor, no me desampares.

Como la flor del granado vuelve con la primavera, haz, Señor, de igual manera que á mi pecho lacerado, que cree y espera en tí, vuelvan, con el bien que amé, la gloria que codicié y la calma que perdí.

Vicente Colorado.

DICHOS

Un empleado de ferrocarriles roducta del modo siguiente el parte de una desgracia:
«El señor X... recibió una herida grave en la cabeza; sin embargo, se espera que la amputación no será necesaria.»

Galínez se encuentra en la calle á un amigo á quien no ha visto durante mucho tiempo.
—¿Qué es de tu vida?—Le pregunta Calínez.—¿Continúas soltero?
—No, chico; me he casado hace cuatro meses.
—¿Y cuántos hijos tienes?

CHARADA

Solucion á la charada anterior: *Americana*.

Al charadista F. Gimenez.

Del otro día las charadas las acertamos tú y yo no tendrás inconveniente decirme la solucion.
«Prima» nombre de ex-ministro, «dos» pronombre personal, la «tercera» repetida á los niños les verás, y el «todo» de esta charada instrumento de metal.

Juan Antonio Martinez Marin.

AMA DE CRÍA.—Hay una que desea criar en casa de los padres, primeriza, tiene leche de un mes, edad 19 años. Darán razon calle de San José núm. 11, preguntando por Dolores Lisón la pulidora. 3-1

A PROPOSITO PARA NIÑOS.—Se vende una burrita enana de cuatro años con ó sin montura. Santa Catalina 14, darán razon. 6 4

APRENDIZ.—Se necesita uno en la Barbería Universal do D. Francisco Hernandez, plaza de San Bartolomé. 3-4

Censo de Población

Real Decreto é Intervención para llevar á efecto el Censo general de la población de España el día 31 de Diciembre de 1900. Anotado por el Secretario del Ayuntamiento de La Unión. Se vende en la imprenta de este periódico al precio de 75 céntimos de peseta.

Confecciones

D.ª Antonia Zuñel, ofrece su acreditado taller de confecciones, en el Arco del Vizconde, núm. 3.

Especialidad en el corte y costura de camisas con elegancia y buen gusto: gorritas para criaturas; hatos para acortar, sombreros de niñas; bordados primorosos y en general cuantos trabajos relacionados con esta clase de talleres se deseen y encarguen.

ALMENDROS

En el campo de Murcia, partido del Gimnado, al Levante de la venta de dicho partido en la carretera de Murcia á Cartagena y en casa que habita Juan Garcia (a) el Grillo, hay á la venta unos nueve mil almendros de saca, propiedad de José Alegria. 20-10

¡No más canas!

Para teñir el cabello progresivamente, el «Aceite del Serrallo» es el restaurador por excelencia. Para el cabello y la barba la «Jerezalina» es la tintura instantánea sin rival.

Depósito en Murcia droguería catalana de los Sres. Ferrer hermanos, plaza de San Julián. 24-19

Libros varios

Se venden en la imprenta de este periódico, los siguientes:

DICCIONARIO DE LA LENGUA CASTELLANA, por la Academia, última edición, en pasta. 27

AÑO CRISTIANO, en 8.º, 12 tomos de Santoral y 3 de Dominicas, en pasta. 23

DICCIONARIO ESPAÑOL-LATINO, por Valbuena. 7

DICCIONARIO ESPAÑOL-FRANCÉS Y FRANCÉS-ESPAÑOL, 6

GRAMÁTICA FRANCESA, por Benot, sistema Ollendorff con los temas. 11

Id. INGLESA, con id. 15

DICCIONARIO inglés-español y español-inglés. 5

ANUARIO DEL COMERCIO de este año, 2 tomos. 25

HISTORIA DE MURCIA, por Cascales, 2.ª edición. 8

El Industrial, ó Compendio de Industrias Agrícolas, en forma práctica al alcance de todos, con multitud de recetas y curiosidades. 8

ADEMAS el Director de este periódico proporciona todos los libros que se deseen, de España ó del extranjero, por los precios corrientes.

EL VENCEDOR DE LA PLATA. Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente á 2 pesetas, el BAZAR MURCIANO. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el transcurso de diez años; bien es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en sumo grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal tiene cucharillas, cucharones, cacillos, pinzas para azúcar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre de BAZAR MURCIANO.

AVISO AL PÚBLICO

La dueña de la máquina de hacer medias y calcetines, de la Plaza de Camacho núm. 17 se ha trasladado á la subida del Puente núm. 8, segundo derecha, lo que avisa á su numerosa clientela y al público en general.



Enrique Renard
Cirujano dentista

Calderón de la Barca, 1.—Murcia.
CONSULTA DE 9 Á 1 Y DE 3 Á 6.

LAPIDAS ROMA, 3
ZABALBURU 2
JOSÉ JULIA

COLOCACION.—Una mujer de alguna edad desea colocarse en clase de sirvienta con un señor ó señora sola. Darán razon, Marmolejos, 2.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INCLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INCLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Fiebras, Disentería, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrañaje, Vientos abdominales, Catarrhos del estómago, Diarreas, Eris, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: GIOL, BARCELONA

Depositarlo en Murcia: Farrán Ballespi.—Venta: en las buenas farmacias.

PABLO MARTINEZ
32 Y 34, VAL DE SAN ANTOLIN, 32 Y 34, MURCIA.

MAQUINAS PARA COSER WERTHEIM

DE TODOS LOS SISTEMAS

MARCA DE FABRICA

Camas de Hierro De las mejores fabricas del país y extranjeras.

Camas de Madera De haya su negro, y en su color, desde 30 pesetas en adelante.

Colchones de Muelle De todos los sistemas y á la medida, tales metálicas, suaves.

Venta á plazos. Grandes rebajas al contado

Unico Depósito en Murcia;
Pablo Martinez.—Val de San Antolin, 32 y 34. 15 14

VINOS DE

PEPTONA

ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles.
Es el mejor tónico y nutritivo: inapetencias, las digesiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

CARNE PEPTONIZADA
PEPTONA DE LECHE — Farmacia, Leon, 13.—Laboratorio, Granada, 5, Madrid. Murcia, Sr Ruiz Seiquer. 8-6

AGUA DE COLONIA

la más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, ó sea la recomendada y muy usada de marca

H. & T. WARDEN'S (Dos corazones)
Siendo el BAZAR MURCIANO el unico depositario en Murcia, es inútil pedirlo en ningún otro establecimiento de esta capital. Es muy útil y cómodo el tapon de metal con cuenta gotas que tienen la botellas, y el precio de esta es el siguiente:
De 1/4 litro, 2 pias.—De 1/2 litro, 3 pias.—De 1 litro, 5 pias.

Se recomienda por todas las eminencias médicas

la Emulsión Marfil al Guayacol

como un medicamento heroico para la curacion de los *catarrhos bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar*.

Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el *raquitismo* y *escrofulismo* dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídase siempre la **EMULSION MARFIL AL GUAYACOL**.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

DEPÓSITO CENTRAL: GONZALEZ MARFIL.—MÁLAGA. 10-5

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago ó intestinos aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Desaparecen con su uso el dolor de estómago, las acedías, vómitos, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarrhos intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Es recetado por los médicos. Botella á pesetas 3,00. Farmacia, Madrid.

En Murcia: Sr. Ruiz Seiquer, y principales farmacias. 10-9

ACADEMIA

de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía.
BAJO LA DIRECCION DE
D. Manuel Albaladejo Illán. FRENTERIA, 4.

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRANSATLANTICA
DE BARCELONA

Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Cuba y el 30 de Santander.
Linea de las Antillas, New-York y Vera Cruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Linea de Filipinas.—Extencion á Ho Ho y Oebu, y combinaciones á Oebu, Parnau, Costa Oriental de Africa, India, China, Océania, Japon y Australia.
Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, y de Manila cada 4 jueves.

Linea de Buenos Aires.—Eis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadix y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.
Linea de Fernando Pó.—Viajes regulares para Fernando Pó, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y parte de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA—Linea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona á Argador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Ouba, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Argador.
Servicios de Tánger.—vapor Joaquín del Hércules, sale de Cadix para Tánger, Argador y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, efectuando á Ouba, las escalas, antes y después.

Linea mensual de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con paradas en la Habana y admitiendo carga y pasajeros con acuerdo en este último punto, para los puertos de Puerto Rico, Ouba, Matanzas, Cienfuegos y Cardenas.

Los vapores de Puerto Rico en los viajes de España, efectúan en las escalas de cada una.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de navegación les da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por embarques de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase obrera ó artesana, con facultad de regresar gratis al dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirán y asegurará á los destinos que los mismos desearan, las mercancías y cosas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Farmacias informen en Barcelona.—La Compañía Transatlántica y San Roque y O.ª, Plaza Palácio.

Cadix.—Deposito de la Compañía Transatlántica: D. M. de Guzmán.

Cartagena.—D. José Hernandez.

Valencia.—Sr. Davy y C.ª

Batavia.—D. José Davy.

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 15.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Meira.

Santander.—D. Ángel S. Sosa y Compañía.

J. Ortega

CIRUJANO DENTISTA

Sociedad. S. MURCIA

OCASION—Se vende una mesa de billar igual á las que tiene el Casino de Murcia, con sus tacos, bolas de marfil, contadores, paño, taquera y demás accesorios de esta. Para tratar, calle de Viñeros, núm. 11, preguntando por Andrés Gil Garcia, ó en el Casino, preguntando por el mismo.

AMA DE CRÍA.—Para criar en su casa hay una con leche de 8 días y 28 años de edad. Darán razon en la senda de Picazo, á espaldas de Pantorrillas, barraca de Paco el Rey.

Imp. de El Diario, Alfaro, 7.